I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001400

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 19 AGO. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/2801/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°500/1053/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/820/2015; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/820/2015, se aprobó el programa denominado **"CAPACITACIÓN PARA DIRIGENTES DE CERRILLOS 2015"**.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Punto N°4.4 del programa denominado **"CAPACITACIÓN PARA DIRIGENTES DE CERRILLOS 2015"**, sancionado por Decreto Exento N°202/820/2015, en el sentido de señalar que la actividad se realizará entre los meses de septiembre y noviembre de 2015 en Picarquin u otro lugar.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.